

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18038 *Resolución de 26 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Cortes de Baza (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 244, de 23 de diciembre de 2022, y en el número 245, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de personal funcionario, mediante el sistema de concurso y concurso oposición, en el marco del proceso de estabilización:

- Una plaza de Técnico de Deportes.
- Una plaza de Dinamizador Guadalinfo.
- Una plaza de Técnico de Inclusión Social.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Cortes de Baza.

Cortes de Baza, 26 de julio de 2023.—El Alcalde, Juan Fernández Carmona.